

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII Núm. 10.922.—Burgos • Imprenta, Redacción y Administración; Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 1 de Febrero de 1927

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud

COMENTEMOS

El DIARIO del sábado publicó una nota oficiosa muy detallada que, respecto a este asunto, trascendental para tres o cuatro provincias, y aún para España entera, ha tenido la bondad de dar a la Prensa el Sr. Presidente de la Diputación de Santander—el de Burgos, digámoslo de paso, no se ha creído obligado a comunicar al público sus impresiones—, nota en la cual se confirman las informaciones que en estas columnas se habían ya recogido, pero, al contarlas y detallarlas se las da una autoridad que antes de ser por persona caracterizada expuestas, no podían tener.

Hay para qué ocultarlo? algo triste y sin duda inevitable, la situación de la Compañía, que, atenta a sus intereses, quiere pasar de constructora y concesionaria, a simple constructora.

Si esto se puede hacer, y ello lo ha de decir el Gobierno, a las provincias, en último extremo, poco puede importarnos el cambio. El ferrocarril se hará de todos modos, dice el ministro de Fomento, y esto es lo que en definitiva nos satisface. Quizá no fuera oportuno decir a qué «Hágase el milagro y hágalo el diablo», pero cabe sí «Hágase el ferrocarril y hágalo quien quiera».

Mas, en las declaraciones del señor ministro, que recoge la nota que comentamos, hay algo mucho más grave que debe señalarse:

«En caso de construir el Estado, habría siempre de inspirarse en el bien de las provincias y en el general de los intereses nacionales, buscando el mínimo recorrido y los mayores beneficios en la explotación»—dijo el Sr. Guadalupe—, añadiendo que aún no había en el asunto criterio fijo, y determinado... sin que a priori se rechazara solución alguna sin poderosas razones de conveniencia que así lo aconsejaran».

Todas estas palabras nos llenan de temor; tenemos fe en la buena voluntad del ministro, no tanta en los centros consultivos, donde tienen representación codiciosas empresas, pero aunque todos los que hubiesen de intervenir en el asunto fuesen áncageles, temeríamos que su juicio nos fuese perjudicial y que se quebrantase un estado de derecho que a nuestro favor existe.

El asunto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud llevó una tramitación de mu-

chos años; ya informaron todos los que debían informar; ya se oyó a los Centros de Fomento y a los de Guerra; ya se declaró estratégico; ya se le concedió la garantía del Estado; ya se le incluyó entre las líneas de interés nacional, y por todo esto, haciendo un acto de justicia, el Directorio Militar, oyendo los clamores de estas provincias, dió un Decreto el 19 de Julio de 1924 sacando a subasta el ferrocarril, el ferrocarril Ontaneda-Calatayud, no otro pingüño que se le pareciera o le sustituyera.

Si la Empresa concesionaria no puede o no quiere construirle, habrá que buscar otra, habrá de llevar a cabo la obra el Estado, pero la obra proyectada y aprobada, cuyas características y cuyo trazado se estudiaron y aquilataron tan minuciosamente.

Volver ahora a poner sobre el tapete el estudio, buscar soluciones nuevas, bien que se diga que serán las más favorables al país, nos parece peligroso, dilatorio e impropio.

Otra vez saldrán a la palestra los intereses perjudicados. Otra vez se tratará de vencerlos, y a ello no hay derecho cuando el problema está resuelto legalmente.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que lo era también del Directorio Militar cuando el ferrocarril se sacó a subasta, no consentiría, de ello estamos seguros, que su acuerdo, definitivo y meditado, sea revisado por nadie.

Nos parece la cosa tan clara y evidente, que tenemos la seguridad de que una acción de nuestras provincias en demanda de lo que ya indicado, se vería coronada por el éxito.

Pero es preciso emprenderla, mover la opinión, interesar a las corporaciones y a los centros de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, hacer una campaña popular, viva y ardiente. Una campaña en que se pida respeto para lo que, tras tantos esfuerzos, ganamos; respeto para el derecho que tenemos bien adquirido y que nos reconocieron, en última instancia, el Directorio Militar.

Tal derecho es intangible y a defenderle debemos aprestarnos todos.

El número de hoy consta de seis páginas

Ateneo de Burgos

Como se tenía anunciado, el pasado domingo se celebró, en el salón de actos de la Excmo. Diputación provincial, la junta general reglamentaria de esta sociedad cultural.

Al acto concurren numerosos socios, cambiándose impresiones y planeando proyectos para la mejor marcha del Ateneo.

El presidente, señor Gaitero, con su elocuencia y afabilidad características, dirigió la palabra a los señores ateneístas, poniendo de relieve la labor realizada durante el pasado año y animando para que tales entusiasmos culturales prosigan en lo sucesivo.

El ateneísta señor Garduqui, oportunamente y con toda elocuencia, trae a la junta el ruego que por medio de la Prensa, hacen unos obreros, para que también a ellos llegue el beneficio de la cultura; el señor presidente toma muy en cuenta este ruego, y dice que pondrá todo su empeño, trabajando en unión de la junta de Gobierno para que el Ateneo de Burgos, extendiendo su radio de acción, sea verdaderamente un Ateneo popular.

El señor Gaitero fué muy aplaudido.

El señor tesorero dió cuenta del balance económico del pasado año, y la señorita secretaria leyó el acta de la última junta general y de la Memoria reglamentaria.

Puestos a disposición de los señores ateneístas los cargos vacantes en la junta de Gobierno, después de espontánea elección y reelección de cargos, el Ateneo de Burgos ha quedado constituido en la forma siguiente:

JUNTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Presidente, don Manuel Gaitero Gil Contador, don Angel Remacha.

Tesorero, don Julián de Comínges. Bibliotecario, don Matías M. Burgos.

Secretario, señorita doña María Cruz Ebro.

Vocales: señores don Emilio R. Tarduchy, don Valeriano Flórez Estrada, y los directores de las Secciones, señores don Ricardo G. Rojí, don Rafael Dorao, don Luciano Huidobro, señorita doña María Castillo y don José Sarmiento.

El director de Sección de mayor edad actuará de vicepresidente, según previene el Reglamento en su artículo séptimo.

LAS SECCIONES

Los directores de las Secciones se proponen emprender una vida activa de trabajo.

Sucesivamente, y contando con la benevolencia de la Prensa, se irá dando cuenta a los señores ateneístas de los proyectos de cada sección.

Oculista
Fernández Bravo
Consulta de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa Correos).

C. PADILLA
MEDICO
Ex interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Horas: de doce a uno y de cuatro a cinco
GENERAL SANTOCILDES, 10, 1.º. TELÉFONO 748

JUBILACION SENTIDA

El director del Banco de España en Orense

Bajo estos títulos, «La Zepa», diario de los agrarios gallegos, publica las siguientes líneas, dedicadas a un antiguo suscriptor nuestro y muy estimado burgalés: el señor don Tomás Villanueva.

«Nuestro querido amigo don Tomás Villanueva y Mariscal, inteligente director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, ha recibido del Consejo Central de Madrid, una cariñosa carta, dándole cuenta de que, interpretando sus deseos, aquél había acordado concederle, aunque con gran sentimiento, la jubilación solicitada.

El señor Villanueva y Mariscal, había pedido su jubilación hacia dos años, pero a ruegos del Consejo de Madrid, que ha estimado siempre sus servicios como excepcionales, continuó en su cargo hasta la fecha.

El prestigioso funcionario del Banco de España, reiteró estos días su deseo de ser jubilado, accediendo aquí ante las razones expuestas por el interesado.

Durante los 17 años que el señor Villanueva y Mariscal ha dirigido la Sucursal de Orense, los éxitos conseguidos por esta entidad en nuestra ciudad son numerosos y sobradamente conocidos, quedando bien patente la laboriosidad e inteligencia de su director, cuyo espíritu de organización, su rectitud y caballerosidad le han granjeado el respeto y admiración de cuantas personas y entidades han tenido y tienen relaciones con dicho Banco.

Igual que sus subordinados, entre los que contaba con grandes simpatías, lamentamos muy de veras que tan distinguido y culto funcionario del Banco de España, cese en el importante cargo que desempeñaba a la más completa satisfacción del público, de sus subalternos y sus superiores.

Se va de Orense, pero el recuerdo de su paso perdurará en esta ciudad que sabe, porque su afecto a nuestro pueblo era tan fervoroso como entusiasta, que pronto dejará de ser nuestro convecino su apologista más devoto».

CATARROS JARABE SECASAN

Afaires Castellanos S. A.

Aunque pudo constituirse la junta general ordinaria convocada para el día de ayer, 30 del corriente mes, ya que el capital social estaba representado en la medida que marca el artículo 48 de los Estatutos, la Junta, en consideración al escaso número de señores accionistas asistentes y a la importancia de los asuntos que habían de tratarse, muy especialmente los referentes a la renovación del Consejo y ratificación de los nombramientos a que se alude en el artículo 21, acordó:

- 1.º Suspender la celebración del acto.
- 2.º Que se haga nueva convocatoria, señalando para que tenga lugar la nueva Junta, el día 6 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, cualquiera que sea el número de acciones y el de accionistas asistentes; y
- 3.º Que se ruegue con todo encarecimiento a los señores accionistas su asistencia, bien personalmente, o bien por apoderamiento o por autorización, conforme al artículo 47; y que se se les prevenga que su inibición en materia tan importante—implicando una renuncia de derechos y un abandono de deberes—, precisamente ahora, cuando el negocio social se encuentra encauzado y en condiciones de un normal desenvolvimiento, podrá ser suficiente motivo para cualquiera clase de determinaciones que la actual Junta de Gobierno se decidiera a adoptar.

Burgos 31 de Enero de 1927.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ibáñez.

DR. HERGUETA

MEDICO-OCULISTA
Del Instituto Oculístico de Madrid
Operaciones, catarralos y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Lain-Calvo, 63, primero derecha

Dr. E. Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 89.

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
Laurado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis - Sneros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º. Teléfono 421

Sociedad de Cazadores y Pescadores

La Directiva de esta Sociedad autorizada en la última Junta General para proceder a su reorganización sobre las bases en dicha reunión aprobadas, consiguientemente a la benevolencia de la prensa local—del resultado de sus gestiones, dirigiéndose al mismo tiempo un nuevo llamamiento a todos aquellos que guiados por su afición continúan pensando en la necesidad de organizarse decididamente, para atender en la provincia toda a la custodia, vigilancia y conservación de la gran riqueza que la caza y pesca representan.

Con el mayor entusiasmo, y respondiendo escrupulosamente al mandato recibido, esta Junta ha tratado de reunir un número de socios y una asignación de cuotas que permitiese recaudar los recursos precisos para sostener al menos la indispensable guardería elemental primordial para el cumplimiento del primero y más importante de los fines sociales.

El total de boletines suscritos no pasa de cuarenta y los ingresos que los mismos representan, ascienden a la suma aproximada «de mil pesetas anuales».

Como se ve por este resultado, nuestra buena voluntad ha fracasado en el empeño y nuestros entusiasmos se apagan ante la indiferencia que el mismo significa.

En esta situación los que recibimos el mandato, tenemos un deber que cumplir cerca de todos aquellos que nos otorgaron su confianza, habiendo acordado en consecuencia convocarlos a una reunión para el día 19 del próximo mes de Febrero, en el local y hora previamente y con la necesaria publicidad se designe.

No obstante, entregando por anticipado nuestros cargos a la afición toda, ya que estamos dispuestos a colaborar como soldados de fila, apoyando toda idea que señale una orientación práctica y posible para la vida de la Sociedad; estimando que su existencia sobre bases que permitan una organización lo más perfecta posible es de un interés vital para sostener y fomentar la caza y la pesca, nos consideramos obligados a dirigir un nuevo llamamiento que tenga como plazo definitivo la fecha antes citada del 19 de Febrero próximo.

Acudiendo por consiguiente a la reunión en el dicho día de celebrarse, podrán ser contrastadas serenamente todas las opiniones; examinados cuantos proyectos e iniciativas se formulen, suscribiendo en este interregno, los que no lo hubieren hecho por causas involuntarias, el boletín de socio con el fin de conocer también exactamente hasta dónde alcanzan los ingresos. Y si existe, o no, verdadera voluntad y deseo de que Burgos y su provincia tengan constituida una Sociedad que la permita, en orden a la protección y defensa de la caza y pesca, no ser tributaria de otras organizaciones forasteras, que como todo en la vida tuvieron un origen modesto, pero que merced a la constancia y al apoyo que todos los interesados las prestaron, se desenvuelven hoy con una prosperidad que estamos seguros, que Burgos podría con el tiempo igualar, si no superar.

Es preciso no olvidar, que toda organización social supone el sometimiento del interés particular al interés colectivo; que en la reglamentación bien estudiada, está la garantía de los derechos de todos y que el pequeño esfuerzo económico que puede representarse seguramente a poco que se medite en ventaja positiva a favor de todos y cada uno de los socios.

Confiamos, en que esta última gestión, que nos consideramos en el deber de practicar, habrá de estimarse, tan sólo, como nueva prueba de la firmeza de nuestra voluntad; puesta al servicio de una causa interesante y justa y aunque la mayor parte de los aficionados tienen de ello noticia, hacemos constar por último, que los Boletines de suscripción continúan distribuidos en los siguientes Centros: Salón de Recreo; Circo de la Unión; Bar Numancia; Bar del Rhin y Bar Club, pudiendo, como ya se ha dicho cuantos lo deseen suscribirse hasta el día 19 del próximo Febrero. Burgos 31 de Enero de 1927. Por la Junta Directiva.—Raimundo de la Cuesta, Raul Moya, Juan Antonio Gutiérrez, Galdicó Ballesteros, José Calvo y Ramón Espinosa.

Joyería de Moda

Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.

Ecós de sociedad

En esta capital ha dejado de existir la señora doña Emilia Roberto López.

A su desconsolado esposo don Luis Urbina, delegado de la Compañía de Seguros «La Mundial», hijos y demás apreciable familia, enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Esta tarde, en el rápido ha marchado a Madrid el señor gobernador civil, don José Prieto Ureña.

Del mando de la provincia se ha hecho cargo el señor presidente de la Audiencia territorial don Fermín Garbayo.

En esta semana se proyectarán las obras cumbres de la cinematografía por el orden siguiente:

El Lazarillo de Tormes, La Revoltosa - La Viuda Alegre

Todas estas películas han sido proyectadas en los principales cines de España con clamoroso éxito.

Por el alma del cardenal Benlloch

Mañana 2, a las ocho y media, se dirá una misa en el altar mayor de Santa Tecla, por el alma de nuestro Ilustre Cardenal (q. e. g. e.).

Oficiará el M. I. Sr. D. Félix Arraras, canónigo magistral de la S. I. C.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Hoy recibió el Excmo. Sr. Gobernador Civil las siguientes: excelentísimo señor don Fermín Garbayo, presidente de la Audiencia territorial, el alcalde y secretario de Sotocueva, el señor alcalde de esta capital, el señor cura párroco de San Lesmes, el señor capellán de las monjas de Santa Clara en esta capital, el alcalde de Quintanaortuño, don Luciano Merino, de Lerma, el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.

En esta semana se proyectarán las obras cumbres de la cinematografía por el orden siguiente:

El Lazarillo de Tormes, La Revoltosa - La Viuda Alegre

Todas estas películas han sido proyectadas en los principales cines de España con clamoroso éxito.

Una suscripción

El Patronato de San José

Pesetas
Suma anterior . . . 26.968 80

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS

Don Santos Peralta . . . 2
Don Isidoro Peralta . . . 5

En «El Castellano»

Don Rafael A. de Santocildes, párroco arcipreste de Cornudilla . . . 10

Total . . . 26.985 80

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se reciben donativos en las Administraciones de los periódicos DIARIO DE BURGOS y «El Castellano», casa del Sr. Oliván, comercio de D. Pascual Quemada y domicilio de la Sra. Teópera, D.ª Pilar López de Gemenio (comercio del Sr. Gemenio).

Gabinete Electro Médico

RADIOTERAPIA.—ELECTROTERRAPIA.—RAYOS X, FIJOS Y TRANSPORTABLES

Dr. F. Salinas

MEDICO RADIOLOGO
Consulta: diez a doce y de tres a cinco
San Juan, 52 y 54, piso 3.º

Guillermo Navarro

DENTISTA
Barracas del Socio Eudones RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirujía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puercos fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composituras en seis horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

Gran pescadería LA CASTREÑA

Mercado Cubierto, puesto número 15

AVISO

El día 2 de Febrero saldrá una de sus camionetas para los puertos del Cantábrico, de donde se surte de pescados frescos. Se admite carga de ida para los puertos de Santander, Santoña, Laredo, Castro Urdiales y Santurce.

Precios de los pescados, sin competencia.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA
D.ª Emilia Roberto López,
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

Su afligido esposo, don Luis Urbina (delegado de la Compañía de Seguros «La Mundial»); hijos, doña Luisa, doña Emilia (ausente), doña Teresa, doña Claudina, viuda de Gallego, y don Joaquín; hijos políticos, don Anselmo Iglesias, don Pedro Pablo Ayuso y doña Encarnación Martínez; nietos; hermanos, doña Teresa y don Enrique (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero mañana miércoles, a las once, y el funeral el jueves, a las diez, por cuyos actos de caridad anticipan las gracias.

Burgos 1 de Febrero de 1927. Vivia: Lencería, 18 y 20.
El duelo se despide en las Salesas. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El gobernador civil, de acuerdo con el alcalde de Aranda, y los diputados provinciales, ha dispuesto, que se socorra a cuatrocientos obreros...

Academia de música para los aspirantes a músicos mayores del Ejército, dirigida por don José Sánchez...

Se ha licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Zaragoza, don Manuel González San Martín...

Por orden de Su Majestad la Reina, ha sido nombrado profesor de Instrucción primaria del Real Patronato de las Huelgas...

Ha sido nombrado fiscal del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia, de Madrid, don Juan José Serrano Carmona...

Ha llegado a esta capital don Basilio Agustín y Dávila, capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas...

Teatro Principal

Mañana, a las cuatro y a las siete, insuperables secciones de cine. Estreno de la magistral obra cinematográfica

PIES DE ARCILLA

con maravillosas escenas que dejarán grato recuerdo. A las cuatro y a las siete, la misma cinta.

Quejas del vecindario

El paso a nivel de La Bombilla

Ayer lunes, el tren rápido de Irún que tiene su entrada en Burgos a las 2.51 de la tarde, anunció desde Miranda que llegaría con treinta y seis minutos de retraso...

Es decir, que poco antes de las tres menos diez minutos se cerró la barrera del paso de la carretera de Madrid, y que allí estuvieron detenidos más de cuarenta minutos varios automóviles de línea que llevan a la vez correspondencia; coches particulares, carros de aldeanos y hasta una sección de uno de los regimientos de caballería que iba de instrucción.

Las quejas eran unánimes pero el guardabarrera, con buen acuerdo, pues no tenía noticia del retraso del rápido, se negó a abrir las puertas hasta que el tren pasó.

De la estación a los pasos a nivel como el de que se trata, la distancia es corta, y con establecer un teléfono para anunciar al guardabarrera el retraso de los trenes quedaba todo solucionado y no ocurriría lo que sucedió ayer y lo que ha ocurrido otros días de mercado, en que los carros de los aldeanos llegaban, formando cola hasta cerca de la Tienda Asilo.

Es por esta parte, que por la otra, sea, saliendo del Depósito Administrativo, centro de tanto movimiento, la circulación quedó por completo paralizada durante mucho tiempo.

El Ayuntamiento, pues, debe dirigirse a la Compañía del Norte interesándola que remedie este pequeño defecto, pequeño por su coste y sin embargo de importancia suma para los que tienen que aprovechar los minutos en un viaje, en marchar a sus casas o en evacuar asuntos comerciales y hacer sus compras y ventas en el mercado.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, y queda a su disposición affmo. s. s. q. c. s. m.

UN VECINO.

Salón Parisiana

Mañana, miércoles, a las tres y media, infantil, con programa cómico. A las cinco y a las diez noche, populares.

A las siete de la tarde, extra. La creación cumbre de Tom-Mix en PUÑOS Y CASCOS

Emocionante novela. Otros estrenos cómicos.

Pronto: El acontecimiento actual en Madrid, «Sin Familia», y «El Hijo de la Pradera», por W. S. Hart.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'Día 1' for various financial instruments like Interior, Exterior, Amortizable, Francos, Libras, etc.

Información de Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas, el 30.285 (Barcelona-Madrid - Coruña-Pizarra - Guernica). Con 60.000, el 9.239, (Barcelona-Badajoz-Madrid-Granada-Sevilla). Con 20.000, el 30.951, (Valladolid). Con 1.500 los números siguientes: 5.707, 30.952, 11.837, 33.429, 17.802, 34.609, 3.589, 4.043, 31.592, 15.398, 8.155, 21.540, 26.515, 34.753, 8.089.

Los comités paritarios de espectáculos

El señor Argiles, gerente de la Sociedad de Empresarios, ha celebrado una extensa conferencia con los señores Anón y Zancada, tratándose de la constitución de comités paritarios para espectáculos.

En principio se acordó constituir dos grandes grupos, uno en Cataluña y otro en el resto de España, que en su día se dirá quienes han de integrarlos.

Dos notas

En la Dirección general de Marruecos han facilitado una nota oficiosa diciéndole que para resolver los asuntos que a aquella afectan se habilitan las horas de una a dos de la tarde, reduciéndose el número de aquellas destinadas a audiencias por los numerosos asuntos que tiene que despachar.

Otra nota dice que merced a las gestiones realizadas por el Gobierno se ha logrado adquirir un inmueble en Rabat con destino a consulado de España, que fué inaugurado el día 23 de Enero con motivo del Santo de S. M. el Rey.

Regreso del Rey.-Firma de decretos

Esta mañana en el expreso de Andalucía regresó S. M. el Rey.

Fuó recibido por el marqués de Estella, el ministro de la Gobernación, autoridades, personalidades y el elemento oficial.

Directamente marchó don Alfonso a Palacio, donde despachó con el jefe del Gobierno. Este dijo a la salida que había sometido a la firma del Soberano un decreto sobre indulto a los sembradores de tabaco y dos de personal.

Después estuvieron en Palacio los ministros de Gobernación y Hacienda. Calvo Sotelo dio a los periodistas que había dado cuenta al Rey de la marcha de las operaciones de consolidación de la Deuda que es muy considerable y favorable en extremo.

Tanto el como el general Martínez Anido pusieron a la firma regia varios decretos.

El «Blas de Lezo»

El ministro de Marina nos ha dicho que el crucero «Blas de Lezo» continuaba su viaje sin novedad, esperando que esta tarde llegue a Port Said.

De Provincias

Drama familiar

Ciudad Real.-Comunican desde el pueblo llamado Almagro que ayer ocurrió en el mismo un sangriento suceso, del que fué víctima una mujer de cincuenta y dos años, esposa de un individuo apodado «Gamarrán», el cual se situó junto a la casa donde ella lavaba la ropa, y a salir la infortunada mujer se vio sorprendida por su marido, que, provisto de un hacha, la agredió, dejándola ensangrentada y exánime.

El agresor se dio a la fuga, y fué detenido por la benemerita en la carretera que conduce a esta capital.

El matrimonio se había separado hace unos días por la mala conducta del marido.

Fallecimiento del director del Instituto

Santander.-Ayer tarde, a las cinco, falleció repentinamente en la calle de Becedo el director del Instituto General y Técnico de Santander, don Calixto Pérez Sancho.

Conducido a la Casa de Socorro.

Teatro Principal

Mañana, a las cuatro y a las siete, insuperables secciones de cine. Estreno de la magistral obra cinematográfica

PIES DE ARCILLA

con maravillosas escenas que dejarán grato recuerdo. A las cuatro y a las siete, la misma cinta.

los facultativos certificaron que la muerte había sido producida por un ataque cerebral.

Don Calixto Pérez Sancho era director del Instituto desde hace tres años, cargo para el cual fué elegido por unanimidad y desempeñaba actualmente la cátedra de Agricultura. Era el finado doctor en Ciencias, y contaba cincuenta y cuatro años de edad. Los alumnos y profesores desfilaron por la Casa de Socorro. Desde dicho benéfico centro, el cadáver del doctor Pérez Sancho fué trasladado al Instituto, cuyo salón de actos ha sido convertido en capilla ardiente, velando el cadáver los catedráticos del Claustro.

Mañana se verificará el entierro, al que asistirán todas las autoridades.

Se ha dado la circunstancia de que el señor Pérez Sancho regresó ayer de Madrid, en donde pasó una temporada con licencia, para atender al restablecimiento de su salud.

Hundimiento en dos casas de vecindad

Ciudad Real.-Cuando se hallaban durmiendo los vecinos de la casa número 16 de la calle de Madrazo, de esta capital, se produjo el hundimiento de la techumbre, hiriendo a Nemésio Sevillano, de setenta y ocho años de edad.

En la casa contigua también se derrumbó un tabique sobre Pedro Heredia, que resultó herido de gravedad. Uno y otro fueron trasladados en un automóvil a la Casa de Socorro.

Incendio en una fábrica de muebles

Valencia.-A las tres de la tarde se declaró un incendio en un almacén de muebles curvados propiedad de Miralles y Compañía, situado en la traviesa del Camino del Grao.

El fuego destruyó el departamento de chapas y toda la maquinaria de serreteria, derrumbándose la techumbre. Se quemaron las existencias, valuadas en un millón de pesetas. No se hallaban aseguradas.

La extinción del fuego duró varias horas.

Resultó herido en la cara un cabo de bomberos.

El siniestro lo produjo una chispa del motor eléctrico. Acudieron las autoridades y fuerzas de la Benemerita, que acordaron el edificio, manteniendo el orden entre el numeroso público que llegó atraído por el incendio.

España y Francia en Marruecos

Lo que cuenta El Burrahai

Melilla.-El célebre cabecilla «Burrahai», en compañía del caid de Metanza, estuvo en la Oficina de Intervención para cumplimentar al coronel Pozas. Cuando penetraron en la estancia, el caid cogió de una oreja al Burrahai y dijo: -Aquí lo tiene usted, coronel; es una buena persona.

«El Burrahai» se mostró arrepentido de sus rebelías y afirmó que se hallaba dispuesto a someterse al Majzén y a España.

Después de esta visita «el Burrahai», ha marchado para cumplir las condiciones que le han sido impuestas.

Cuando hablaba con el coronel Pozas, el cabecilla mostraba deseos de ver a un capitán llamado Antonio que se hallaba en la posición de Buxada al ocurrir los sucesos del año 21. Confirmó «Burrahai» que acompañó al general Silvestre hasta los últimos momentos en el campamento de Anual. Cuando se retiró de Anual,

quedó con el malogrado general el capitán Aguirre, que era jefe de la Policía indígena de Metanza. «El Burrahai», llegó hasta el campamento de Drius, donde saludó al general Navarro, y fué detenido por orden de éste. Logró fugarse en unión de un sargento indígena, y se dirigió hacia Monte Arruit para unirse a los caides Ben Chelal y Abitabal. Desde aquel momento «El Burrahai», adoptó francamente el camino de la rebeldía y ordenó a los individuos de la Policía indígena que abandonaran el armamento.

Contra las cuadrillas de bandoleros

Tetuán.-Las informaciones del campo no señalan novedad importante.

Las cuadrillas de bandoleros, acuciados por el hambre, recurren a todos los medios para sus golpes, que tienen escaso resultado por la actividad incansable de las idalas y mejanzías. La de Rokba realizó un extenso reconocimiento para batir unas partidas que habían señalado los confidentes en las proximidades.

Para coger a los bandoleros por sorpresa, salieron los mejanzías de noche; pero no encontraron novedad, siendo bien recibidos en los aduanares que recorrían, cuyos vecinos, en señal de acatamiento, sacrificaron algunos borregos.

La mejanzía de Sabah tuvo dificultades de la llegada a su jurisdicción de una banda que se dedicaba a robar mujeres.

Efectuado un reconocimiento, fué descubierta la banda, tratándose de un tiroteó, que terminó con la fuga de los forajidos, quienes dejaron bajas en el campo, llevándose otras.

En Beni Hassan, otro núcleo de bandoleros consiguió por sorpresa penetrar en un aduar, llevándose varias cabezas de ganado vacuno, que fueron recuperadas por el «mohakden» del poblado, ayudado por la mejanzía que salió en persecución de aqueños, alcanzándoles y hundiéndolos con bajas.

A los límites de Ketama llegó otra partida, saliendo en su persecución el capitán interventor con su gente, causándole bajas, de las que se apoderó, así como de algunas armas y municiones.

Se han descubierto nuevos fusiles y municiones, siendo encarcelados sus poseedores.

El jefe de la fracción de Beni Abdalá entregó al interventor tres mausers. Otras autoridades indígenas han entregado bombas de mano, fusiles de zapador, mantas de munición y otros enseres.

La situación en China

Los piratas asaltan y saquean un vapor

Hong-Kong.-Un numeroso grupo de piratas chinos embarcó, haciéndose pasar por pasajeros, a bordo de un vapor. Cuando el navío se hallaba en alta mar, los piratas atacaron súbitamente a la tripulación, que a causa de no haber estado del ataque no pudo presentar sino una breve e inútil resistencia.

Una vez hechos del vapor, los chinos procedieron a saquear todos los camarotes, y terminada su labor de rapiña, obligaron a uno de los oficiales del barco a que condujera a éste hasta una pequeña ensenada, donde desembarcaron, llevándose consigo secuestrados a cinco pasajeros chinos de primera clase y un botín cuya valor se calcula en 40.000 dólares.

Aumenta la agitación xenófoba

Londres.-Los informes recibidos de la China centran señalan que la agitación xenófoba se desarrola.

En Tchang y en Shasi, los nacionalistas han requisicionado los barcos de los

rios, italianos y suecos, y los emplean al mismo tiempo que los remolcadores y los juncos, para el transporte de tropas de Koef-Cheu a Hankeu, para reforzar el ejército cantonés, que parece ceder bajo la presión de las tropas del Norte.

La administración del ferrocarril de Hankeu ha recibido la orden de tener su material a disposición de las autoridades chinas, en previsión de ciertas eventualidades. En el Kiang-ti los esta recomienos de la Asiatic Petroleum Company, cuyos tanques están instalados a la orilla del lago Poyang, han sido amenazados con la destrucción, a no ser que la Compañía entregue importantes sumas a la ciudad de Hankeu.

Sin embargo, las autoridades han publicado proclamas en las que recomiendan a la población que no ataque a los extranjeros ni sus bienes, con motivo de las fiestas del año nuevo chino.

Las proposiciones inglesas no satisfacen a los chinos

Hanku.-Las nuevas proposiciones británicas presentadas al Gobierno de Cantón, no parece que han satisfecho a los nacionalistas chinos, que en esta nueva gestión no ven más que una nueva comedia del Gabinete de Londres y el hecho de que semejantes proposiciones han sido presentadas al mariscal Chang-Tso-Lin, gobernador de la Manchuria, no hace más que reforzar esa opinión de los nacionalistas.

En efecto, estos últimos son de opinión que el imperalismo británico no abandonará ninguna de sus pretensiones en las nuevas proposiciones y que el plan del Gobierno británico es insistir sobre términos inaceptables para el Gobierno de Cantón, si bien que la negativa de este último provocará la apertura de hostilidades.

En Hanku crece el rumor de que los agentes británicos perseveran en sus tentativas de dividir las fuerzas nacionales chinas y ganar a su causa a los ricos negociantes chinos y a las clases oficiales.

Además, los nacionalistas creen que los ingleses se proponen establecer una zona neutral alrededor de Shanghai, lo que no podría agradar a los chinos, dado el hecho de que los británicos poseen varios miles de hombres en aquella ciudad, que, además, está visitada por gran número de buques de guerra británicos.

ULTIMA HORA

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aclarando el decreto de Septiembre de 1925 sobre convalidación de estudios en el extranjero.

Nombrando secretario de la Audiencia de Salamanca a don Manuel Diaz.

Idem vicesecretario de Córdoba a don Julio Lois.

Idem interinamente, auxiliar de la Fiscalía del Supremo a don Asunción Echea.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Circular disponiendo que, puesta en vigor la primera parte del reglamento táctico de Infantería, los primeros jefes de cuerpo informen sobre los preceptos que contiene y den cuenta del resultado obtenido.

Aprobando el reglamento de instrucción de carrotero para individuos de Artillería, puesto en vigor desde la fecha en que se publique.

Concediendo la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Infantería don Fernando Lia.

Disponiendo que el marqués de Lierta, capitán de Caballería de la escala de reserva, cause baja en el ejército, sin perjuicio del procedimiento que se le sigue, por no haber justificado su existencia desde 17 de Ju-

nio, en que se le concedieron ses de licencia.

El presidente

El marqués de Estella despachó los ministros de Gobernación y Justicia y recibió luego varias

Firma

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.-Promoviendo a de Administración de segunda del cuerpo de Correos a don Hernán.

Concediendo honores de superior de Administración de primer Antonio Miguel Romero, alcalde de la Nueva de la Serena.

Idem id. a don Miguel Cana.

Aprobando la carta municipal Ayuntamiento de San Esteban de maz (Sorja).

Hacienda.-Decreto variando grafe del plan de obras extraordi del decreto-ley de 9 de Septiembre de 1926, que se refiere a la construcción de cuarteles para carabineros.

AutORIZANDO la permuta de oficio que ocupa la Delegación de ciudad de Valencia por otro propio del Ayuntamiento.

Nombrando delegado de Hacienda Lérica a don Miguel Carama.

Idem subdelegado de Vigo a José Feijóo.

Idem inspectores de los municipios de la Aduana de Barcelona a don Néstor Sánchez y don An-

Una Exposición de Aeronautia

En el ministerio de Estado se ha dicho que la Legación de Dinamarca participa que en el mes de Mayo lebrará en Copenhague una Exposición de aeronáutica, organizada por la Sociedad Danesa.

Con tal motivo habrá grandes jios.

Vista de una causa

Zanfiora.-Hoy ha comenzado la causa procedente del Juzgado Benavente seguida contra Manuel Francisco Mateo, que en 31 de 20 de 1924 mataron a una mujer se hallaba en el lecho.

El fiscal pide para Manuel la de muerte y para Francisco diez de prisión correccional.

La vista ha desperiado gran expeción.

Combinación consular

El señor Yanguas prepara una tenisa combinación consular.

Una reunión

Esta tarde se ha celebrado en palacio de los duques de Paganoni reunión para tratar de la interacción de relaciones artísticas hispano-americanas.

Para castigar a los bandoleros

Formación de columnas Tetuán (urgente).-Para castigar los poblados donde se refugian los bandoleros enemigos de Beni Aros han formado tres columnas jantinas que operarán hasta que el tiempo permita hacerlo en gran escala como ne anunciado el Gobierno.

Entonces se ocupará el resto territorio de Beni Aros.

Este número, como de costumbre, : : sido visado por la censura

Chocolates «Cartón»

Calidad buena Pureza intachable PRECIO MINIMO: 60 céntimos tableta De venta: SANTANDER, 4

Teatro Principal

Mañana, miércoles, (festividad de la Candelaria), dos insuperables secciones de cine a las cuatro y a las siete. Estreno de la magistral obra cinematográfica en nueve actos

PIES DE ARCILLA

Es un film moderno, con escenas que dejarán tanto recuerdo como «dramáticos», filmado por artistas de mérito indiscutible. Y una cinta cómica titulada

UN PARTIDO DE BASSE-BALL

A las cuatro (popular), infantil.-Butaca, 0,60; General, 0,25. A las siete, Gran Moda.-Butaca, 1,25; General, 0,35.

Academia Politécnica Burgense

Escuela de preparación militar Enseñanza completa para cuantos deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región

Profesorado competente / Amplios locales / Instrucción teórica y práctica / Gimnasia

Apertura de curso: 1.º de Febrero -(Matrícula: Merced, 30

El más agradable de los purgantes

THE CHAMBARD

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

Coliseo Castilla

Mañana, miércoles, tres grandes secciones de cinematógrafo. A las cinco, sección popular. Reprise de la preciosa película, en seis grandes rollos, titulada

De vaquero a millonario

Interpretada por Hoot Gibson, el «cow-boy» más popular del mundo. Interesante y cómica. A las siete, sección vermouth, y diez noche, grandioso estreno de la super-producción Metro-Goldwyn. La marca de los grandes éxitos.

LA NOVIA FINGIDA

Film en el que se pone de manifiesto el trabajo único e inimitable de la bella y elegantísima Mae Murray. Se admira en «La Novia Fingida» el hermoso espectáculo de un corazón que se funde repentinamente al sol de la piedad y del amor, y la colosal película tomada del último campeonato mundial de boxeo.

DEMPESEY-TUNNEY

El jueves 3, estreno de la magna superproducción cinematográfica española

ELLAZARILLO DE TORMES

es una admirabilísima adaptación de la célebre novela de Hurtado de Mendoza, que lleva el mismo título y en la que intervienen artistas de tanta valía como Carmen de Viance y Pituisin (El Chiquilín español).

LA REVOLTOSA

Según la célebre zarzuela del inmortal Chapí. Interpretada por Juan Orduña y Josefina Tapias. La adaptación cinematográfica de la famosa opereta de Franz Lehar.

LA VIUDA ALEGRE

Esta obra cumbre se sobrepasa a sí misma y nos da un film de un arte exquisito y una belleza verdaderamente extraordinaria. Esta adaptación es, sin duda alguna, una joya del arte mudo en que, la personalidad artística de Mae Murray y John Gilbert, se manifiesta de manera brillante, sin alardes de pedantería, antes por el contrario, con meritoria sencillez y elegancia.

El nuevo Arzobispo

Toma de posesión

Como tenemos anunciado, después del coro (sobre las diez y media) se celebrará en la Catedral la toma de posesión del nuevo Arzobispo, Sr. D. Pedro Segura Sáenz. Reunido el Cabildo en la Sala Capitular, se le agregarán en la antecámara los beneficiados y cantores, y entonando el Te-Deum, con acompañamiento de bajonistas, se dirigirán a la nave mayor, en cuyo centro quedarán en dos filas los señores Canónigos y Beneficiados.

El señor Arcipreste, con los comisionados, el Secretario capitular y el Maestro de Ceremonias, se dirigirá al coro, sentándose en la silla del Sr. Arzobispo, situada en el centro de aquél. Desde allí se trasladará al altar mayor, donde la capilla cantará una antifona; el señor Arcipreste dirá la oración de rito, y acto seguido tomará asiento en el trono, bajo dosel, colocado en el presbiterio, al lado del Evangelio.

Entonces, el señor secretario hará presente al pueblo que el señor Arzobispo, y en su nombre y representación el señor Arcipreste, toma posesión real, corporal, vel quasi, de todas las iglesias, monasterios y lugares pios comprendidos en la jurisdicción del Arzobispado.

Seguidamente se verificará el regreso a la Sala Capitular, en la cual quedarán reunidos los Canónigos y Beneficiados.

Una comisión de Canónigos, acompañando al señor Arcipreste y con los bajonistas, saldrá del S. T. M. por la puerta principal, dirigiéndose en dos automóviles al Palacio Arzobispal, del que tomará posesión el señor Arcipreste en el Salón del Trono.

A continuación bajará al portal y cerrará las puertas del Palacio, invitando a las personas que estén allí a salir fuera, en señal de toma de posesión.

Después de cerrar las puertas irá al Tribunal Eclesiástico. Uno de los Notarios le presentará un expediente, y el señor Arcipreste dictará sentencia, dándose por terminado el acto.

De regreso en la Catedral el apoderado y los comisionados, se personarán en la Sala Capitular, donde quedaron reunidos los Canónigos y Beneficiados, dando el señor Arcipreste las gracias, en nombre del señor Arzobispo.

Como de costumbre, se arrojarán al público desde el primer corredor de la fachada principal de la Catedral (plaza de Santa María) dos monedas de oro y otras de plata, cobre y cupro-níquel—esta última por primera vez, puesto que es la moneda nueva de a real—hasta un total de cincuenta pesetas.

Durante la ceremonia se tocará el órgano.

El próximo domingo, en la misa mayor, serán leídas las Bulas Apostólicas.

En esta semana se proyectarán las obras cumbres de la cinematografía por el orden siguiente:

El Lazarillo de Tormes.
La Revoltosa - La Viuda Alegre
Todas estas películas han sido proyectadas en los principales cines de España con clamoroso éxito.

De la provincia

TORDOMAR
Por don Braulio García Moral ha sido pedida la mano de la simpática y angelical señorita Enriqueta Álvarez Díez, maestra nacional, para su sobrino don Gregorio Emilio García Maestro.

La boda se celebrará en la primera decena de Marzo.
Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL
1.º de Febrero.

Teatro Principal

Mañana, a las cuatro y a las siete, importantes secciones de cine. Estrano de la magistral obra cinematográfica

PIES DE ARCILLA

con maravillosas escenas que dejarán grato recuerdo.
A las cuatro y a las siete, la misma cinta.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el juicio declarativo de mayor cuantía, seguido en el Juzgado de primera instancia de Santoña, por don Federico del Campo Hoz, en representación de su esposa doña Pilar Gándara Campo, contra doña Luisa Gándara Rodríguez, asistida de su marido don Salvador Arco, y éste como tutor de los menores don José Camino y doña María Gándara, don Pelegrín y don Nicolás Gándara Rodríguez, sobre declaración de nulidad de operaciones particionales, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, sin hacer especial condena de costas de ambas instancias, en cuanto declara prescrita la acción de nulidad entablada en estos autos sin entrar a resolver en cuanto al fondo del asunto.

Notifíquese esta resolución a los demandados rebeldes en la forma que dispone el artículo 769 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Teodosio García Sala y don José María Ortiz, sobre servidumbre de paso; ponente, señor Ximénez de Embun; defensores, Lics. Muñoz y Cadiñanos; procuradores, Gallardo y León; Secretaría del Lic. Tornos.

En esta semana se proyectarán las obras cumbres de la cinematografía por el orden siguiente:

El Lazarillo de Tormes,
La Revoltosa - La Viuda Alegre
Todas estas películas han sido proyectadas en los principales cines de España con clamoroso éxito.

NOTICIAS

Comunican del pueblo de San Leonardo (Sorla), que anteayer, al calentar un paquete de dinamita en la fragua de un herrero que trabajaba en las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, aquí hizo explosión, matando al herrero, encontrándose parte de sus miembros a 30 metros de distancia, y a un muchacho de once años, que hacía el oficio de «pinche».

En cuatro días han ocurrido accidentes semejantes, que han originado tres muertos y un herido grave.

El coñac Argudo, extra, no tiene rival.

En el mes de Enero próximo pasado, han sido prestadas 214 asistencias en la Casa de Socorro, de ellas, 16 a domicilio.

Mañana miércoles 2, a las ocho, en la iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebrará una misa por la joven María Martín Pampliega. Sus padres D. Emilio Martín, industrial pintor de esta plaza, y D.ª Hermenia Pampliega, solicitan una oración.

Continúa la policía realizando gestiones para descubrir a los autores del robo cometido días pasados en el comercio de antigüedades de D.ª Paula López, sin que hasta la fecha haya encontrado una pista segura.

Salamente se ha sabido que la joven Mercedes García Yuste, cuando se dirige a su trabajo a las ocho menos cuarto de la mañana del 29 del pasado, se

encontró una sortija de oro con brillantes entre la casa robada y el Café de Candela, sortija que ha sido reconocida como suya por la dueña del comercio.

Mañana, como es tradicional costumbre, se celebrará en el inmediato pueblo de Gamonal la fiesta, siempre tan concurrida, de las Candelas.

La exposición del día 2, en las Esclavas, y las misas de ocho y media, nueve, once, doce y media y doce, en el altar del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil, serán aplicadas por las almas de D.ª María Medrano y D. Juan González, que fallecieron respectivamente, el día 18 de Enero de 1921 y 2 de Febrero de 1924.

La Tuna Académica de Coimbra, que está recorriendo varias poblaciones españolas, visitará en breve Burgos.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer se suministraron 973 raciones.

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales, para que el día de mañana, a las nueve, se sirvan concurrir a la capilla de Santa Ana, incluida en la Catedral, en traje de frac, con corbata, guantes blancos, abrigo y medalla, a fin de asistir a la función religiosa de las Candelas, que se celebrará en dicho templo y dará principio a las nueve y cuarto en punto, según aviso del Excmo. Cabildo Metropolitano.

Ayer fallecieron en Gamonal los hermanos D. Luciano y D. Fructuoso Saiz Miguel, a los 84 y 69 años de edad, respectivamente.

La esposa del segundo D.ª Máxima Aranzana; los hijos del primero don Demetrio, D. Mariano y D. Natalio; hijos políticos; nietos, hermanos políticos y demás familia, suplican a los amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Con motivo de ser mañana la festividad de Las Candelas, la sesión del Ayuntamiento se aplaza para el jueves, a la misma hora.

Esta madrugada, a las dos, en una casa de mala nota, sita en la calle de Alvar Fátiz, núms. 1 y 3, cueccionaron un joven y una de las pupilas.

Esta dió un botellazo a aquél en la cabeza, produciéndole una herida contusa en la región temporal izquierda, de pronóstico reservado, siendo curado en la Casa de Socorro.

La mujer ha sido detenida y puesta a disposición del juzgado.

Le preocupa el porvenir de sus hijos? Busque para ellos una carrera apropiada a sus condiciones. Nada le cuesta informarse. La Academia Politécnica Burgense agradecerá su visita y podrá enterarle de cuanto se refiere al particular sobre toda clase de carreras, preparaciones, oposiciones, enseñanzas de comercio, etc.

Clases especiales de idiomas para señoritas. Dibujo. Taquígrafa. Mecanografía.
Decidas. Unos minutos de conversación podrán ser tal vez definitivos para la vida futura de sus hijos y para su éxito en el día de mañana. Informes gratuitos y matrícula: Merced, 30, Burgos.

Ha tomado posesión el vigilante del Cuerpo de vigilancia con destino en esta provincia D. Leoncio Serrano García.

Habiendo fallecido en el día de hoy, en el Hospital Provincial, el médico D. Angel Lema Trasmonte (que en paz descanse), las juntas de los Colegios de las Entidades Sanitarias de esta población, se lo participan a sus asociados.
El entierro se verificará mañana miércoles, a las once, en la capilla de dicho Hospital Provincial.

El señor gobernador civil ha impuesto 30 pesetas de multa a dos individuos, por jugar a los prohibidos en la vía pública.

Instituto.—Exámenes para mañana 2. A las doce, segundo llamamiento de Historia Literaria y Etica y Rudimentos de Derecho.

LA VALENCIANA

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, su nuevo establecimiento de frutería en la calle de Lafu-Calvo, núm. 16. Precios económicos.

Taller de joyería y grabado de José Polo
Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases.
Plaza del Duque de la Victoria, 19.

La mejor media de seda para señora a 575, y de hilo a 450.
Luzengo surtido en medias de sport para niño, en colorido de completa novedad.

DENIS.—Santander, 3.

SASTRERIA... La de Elías López Marcos, es la mejor surtida, Espolón, 8.

Calzados de señora líquido a cualquier precio.
Últimos días. Rebaja de precios en los demás artículos.

CALZADOS LUIS, Santander, 3.

En la sastrería de Elías López Marcos, encontraréis géneros de las mejores fábricas.

¡¡0'30 BOTELLA!!

La mejor leña «La Burgalesa». Pídale usted en todas las partes a 0'25 por cajón.

1.500 camisas otomanas para caballero se liquidan, desde 5'50 pesetas en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

5 céntimos

Consuma a la hora la estufa «Llor», a gasolina, sin olor ni peligro. Arreglos y piezas de recambio. Véale usted en MI TIENDA. Sombrerería, núms. 3 y 5.

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos, Calera, núm. 9, Claudio Angulo.

POMADA CERO

cura sabañones, úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

Los sabañones se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, una peseta. Farmacia del señor Barriocanal.



CASA PIO

Joyería / Platería / Bisutería fina
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA 20.—TELÉFONO 475.

Empecé a beber el vino.
SAN ROQUE JEREZ QUINADO, y siento gran mejoría.
en un mes que lo he tomado, ya no lo dejo por nada, pues da muy buen resultado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y C.ª (sucesor), -ARETA (Alava).
Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.ª, BURGOS.

Cervecería BAR-CLUB

Crédito de un establecimiento lo hacen sus artículos. VIZCAYANO.

Los mejores arreglos en cubierto, plata TALLER TAMAYO, Calera, número 5.

Tostadero de salés «Americano»

Fronto al Mercado Cubierto
Tenemos fama en el café que servimos en nuestro Bar CLUB, por emplear los selectos cafés EL AROMA; una taza 0'25 le convencerá

GRUPE se evita desinfectando con ZOTAL

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA
«La Purificación de Nuestra Señora».—Catalina, Lorenzo, Cándido, Fortunato, Feliciano.

CULTOS
CATEDRAL.—Mañana, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, a las nueve y cuarto bendición de las Candelas, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

Acto segundo, distribución de las candelas y procesión eufónica en la que los señores canónigos llevarán las valiosas capas del Concilio de Basilea.
A continuación misa solemne cantada por la capilla.

Se cantará la misa en «re», del maestro Barrera.

At oterorio interpretará una escogida composición el distinguido violinista don Celso Díaz.

Ha elegido una romanza del concierzo en «re», de Wieniawski.

—En la capilla de la Purificación (Condestable) se celebrará a las ocho menos cuarto otra misa solemne oficiada por el señor doctor don Pedro Ruiz Monge, capellán Mayor.

PARROQUIA DE SAN LESMES ABAD.
—Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

A las nueve, antes de la misa procesión y bendición de candelas y fortas, vendiendo después estas a la puerta de la iglesia.

PARROQUIA DE SANTA AGUEDA.—Novena de la Santa Titular, a las ocho de la mañana y seis de la tarde.

—Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas.

El día 2, a las nueve, comunión general.

A las cuatro de la tarde, oficio vespertino de San Blas y bendición de panecillos.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio del Trabajo.—Real orden señalando las funciones administrativas que corresponde desarrollar a la Dirección general de Acción Social Agraria.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden núm. 138 concediendo autorización al Ayuntamiento de Pradoluengo para establecer por su cuenta una escuela de párvulos y solicitando a dicha Corporación por su interés en favor de la enseñanza.

Animaciones oficiales.

HACIENDA

Libramientos:
Don Félix Miquelet don Ignacio Vallejo, don Quirino Polo, Administrador de Loterías de Briviesca, Ayuntamiento de esta capital.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES
Angel Serna Trasmonte, de La Coruña, 47 años, Hospital Provincial.
Felisa Ojeda Valzola, de Poza de la Sal, 49 años, Subida a Saldaña, 4.
Julian Pérez Ubierna, de Sotopalacios, 19 años, Emperador, 27.
Trinidad Olmos Cámara, de Ubierna, 50 años, Monasterio de las Huelgas.
Emilia Roberto López, de Málaga, 60 años, Cadena y Elela, 18 y 20.

NACIMIENTOS

Fernando Iturralde Leanzibarutia, He-

Hodoro Pérez Infante, Victor Ibeas Pérez, Marcelino Llanos, Villa, Lesuest Saldaña Martínez.

MATRIMONIOS

Don Abelardo Arriba Martínez con doña Alicia Arriba Martín, mañana, a las nueve, en San Gil.
Don Domingo de Abajo Sedano con doña Claudia Gutiérrez Peña, mañana, a las once y media, en San Cosme.
Don Adalberto Tapia Arroyo con doña Tomasa Izquierdo Ortega, mañana, a las once, en el Hospital del Rey.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día de hoy:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 689,6.
A las seis de la tarde, 688,8.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 5,6.
Mínima a la sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro y a las siete:
«Pies de Arcilla» y «Un partido de Basse-Ball».

COLISEO CASTILLA

A las cinco, sección popular.
«De vaquero a milionario».
A las siete y a las diez:
«La novia fugida» y «Dempsey-Taney».

SALON PARISIANA

A las tres y media, infantil.
A las cinco, siete y diez:
«Puños y Cascos».

Alcaldía de Miranda de Ebro

El día 6 de Febrero y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta pública para la contratación de las obras de pavimentación de la Avenida de Tiburcio Arbaizar de esta ciudad. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de noventa y cinco mil quinientas ochenta y siete pesetas, sesenta y tres céntimos (95.587,63 pesetas), y las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, todos los días laborables hasta el anterior de la subasta.

Miranda de Ebro 15 de Enero de 1927.
—El Alcalde, Juan L. de Torrondegui.

SUBASTA

El día 6 de Febrero próximo, se sacará en arriendo a pública subasta, la casa-taberna de Barrios de Colina, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

El Alcalde, FELIPE RUBIO.

Venta de ovejas

Se vende: un lote de 200 ovejas de venes y próximas a parir, y otro de 100 borras buenas. Para tratar con los dueños o administrador de la Granja de Pinilla de Arizana (Burgos), por Quintana del Puente.

Los Previsores del Porvenir

Los pensionistas de esta Sección pueden hacer efectivos sus cobros en la primera quincena de este mes.

ARRIENDO

El día 6 de Febrero, y hora de las once de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial el remate del arriendo de la casa-taberna del pueblo de Rubena, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y de no verificarse dicho día, se celebrará el 13 de dicho mes, a la misma hora.

Camionetas CITROEN B-15 1927

Han llegado los nuevos modelos para entrega inmediata. Omnibus para empresas de transportes, hoteles, colegios, etc.

JUAN MANRIQUE PURAS Y C.ª.—SAN PABLO, 5

EL CENTRO.—Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES DE OCASION en Bilbao. Ballén, 15. teléfono 1789. No dejar de visitar esta interesante exposición en donde encontrará usted autos deseados en automóviles, autobuses y camionetas.

SE DESEA comprar un automóvil de 5 a 8 HP., en buenas condiciones. Diríjase a Manuel Austin, en Palacios de la Sierra (Burgos).

CAMIONETA A S., 21,2 a 3 toneladas, luz eléctrica, veado barato. Perea, Heros, 21, Bilbao.

ARRIENDOS Y TRASPASOS

BONITO gabinete cuarto de baño, pension y económica, para dos amigos. San Juan 33. 1.º

CENTRAL ELECTRICA, que da fluido a cinco pueblos, y consta además de dos pares de piezas, cedazo, limpia y un motor «Dise» de 20 HP., para el establo, se arrienda. También se vendería dándose facilidades para el pago. Para tratar: en Tovar, con Segundo Calzados, o en Villagoas con el médico. Está situado todo ello en término municipal de Manilles (Burgos).

CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda hermoso y amplio, con servicio de agua luz y calefacción por agua. En esta Administración informarán.

CHALET. Se arrienda en la calle del Mosco; consta de 12 habitaciones, cuarto de baño, garaje y jardín. Informes, Isidro Hernandez, Progreso, 4, principal, izquierda.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 19, servicio de lavadero, teléfono, entrada y luz eléctrica.

MATRIMONIO sin hijos, desearía dos o tres gabinetes sin muebles, con derecho a cocina. Informarán, calle de Madrid, 9, portera.

SE ALQUILA un plano manubrio, por dos meses. Informes: San Lorenzo, 18, planta baja.

SE TRASPASA la barbería de la plaza de Vega 35 Par. Informes: San Juan, 29, 3.º

ALQUILO gabinetes, galería con sol, con o sin pensión. San Juan 42, 3.º derecha.

ARRIENDO de dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Informes: en Paseo de la Flora, 12, entrepuerto, o en Lafu-Calvo 12.

PARA granero, almacén o industria arriendo espacioso local en Lina, de Adentro, 10.

COLOCACIONES

CRIADO para vaquería, se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Razón: Miguel Martín Miranda 9, almacén de vinos.

SE DESEA cocinera de 35 a 45 años, de antecedentes inmejorables, ganando 40 pesetas en casa de poca familia. Dejar en la redacción de este periódico nombre, edad y domicilio, y se avisará oportunamente.

SE NECESITA profesor o profesora taquígrafos. Informes, Lafu-Calvo 3, 1.º

HERREROS. Necesito aprendiz de aprendiz. Razón: Clemente, Caba, en Olmedillo de Rio.

SE NECESITA un pastor de 25 a 35 años, con buen sueldo, casa luz y leña, en el parador del Hospital del Rey.

SE NECESITAN oficiales y un aprendiz de zapatero. Plaza de Vega, 16.

DEPENDIENTE bien impuesto en el ramo de mercaderías, se necesita en el comercio «El Norte», Paloma, 58. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita con buenos informes. Razón en esta Administración.

NECESITASE sustituto para partido médico de esta provincia. Razón: Aurelia González, Almirante Bonifaz 2, 2.º

DEPENDIENTE de barbería se necesita en la de Valentín Azofra, Vega, 23.

EN TORQUEMADA se necesita oficial y aprendiz de carretero. Toribio Pérez.

OFICIAL de barbería, se necesita bien impuesto en el oficio. Razón, Calera, 5.

OFICIAL barbero se necesita. Almirante Bonifaz 5.

VENAS

PATATAS. Se vende una partida de patatas para siembra, llenadas de rosa. Razón: Amesto, Güemes, en Villaverde, Peñahoradas.

ALMONEDA de varios muebles y piano. No se admiten prendaes. Razón, Isla, 21, 3.º De diez a doce y de tres a cinco.

CARRO de varas, pequeño, nuevo, se vende con arreos. Razón: Alejandro Sedano, en Monasterio de Rodilla.

SE VENDEN tres perros de raza Lulú. Para tratar, con el encargado del campo Lusera.

OCASION. Se venden once radiadores para calefacción por gas y tres estufas de carbón, en muy buen estado de servicio, sobran por cambio de sistema, en la quinta parte de su valor. Darán razón en la calle de Victoria, núm. 19, principal.

HARINA de maíz plata, se vende en el Molino Quemado, carretera de Francia.

SE VENDE una ternera, pura raza, Informes, Villalón, 25.

SE VENDE una sillera completa y nueva, de sala; una estufa en 25 pesetas y un coche de niño en 75. Sanz

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
Reservas » 11.750.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

| | |
|--------------------|------------|
| Año 1922 | 17 por 100 |
| > 1923 | 18 por 100 |
| > 1924 | 18 por 100 |
| > 1925 | 18 por 100 |
| > 1926 | 18 por 100 |

Última cotización de sus acciones: 289 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

SUCURSALES.—Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Gabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos sobre mercancías

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50; a 8 días, 3 por 100 interés

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de Diciembre último: Pesetas 64.658.018'74.
Interés 3 3/4 por 100 anual, pagadero semestralmente.

C.º Marítimas Francesas

C. G. N.

C.º Sud Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Reunis

LÍNEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Enero, EUBEE. El día 14 de Marzo, MALTE.
> 21 de Febrero, CEYLAN. > 28 de Marzo, AURIGNP.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con su boleto y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, disfrutando el gusto más elegante, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LÍNEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 19 de Febrero, MASSILIA. El día 19 de Marzo, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LÍNEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de Febrero, CUBA. El día 21 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.º. Ribera, 1. Bilbao.—Teléfono número 9.673

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

| | | |
|-------------------|-------------------------|-------------------------|
| EDAM | Bilbao . . . 1 Febrero. | Bilbao . . . 22 Febrero |
| | Gijón . . . 2 > | Gijón . . . 23 > |
| | Coruña . . 3 > | Coruña . . 24 > |
| | Vigo . . . 4 > | Vigo . . . 25 > |
| MAASDAM | Bilbao . . . 15 Marzo | Bilbao . . . 5 Abril |
| | Gijón . . . 16 > | Gijón . . . 6 > |
| | Coruña . . 17 > | Coruña . . 7 > |
| | Vigo . . . 18 > | Vigo . . . 8 > |

Precios del pasaje en tercera clase, Habana, 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'90. Incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en San Sebastián; Pérez Uliverrí e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viada e hijos de Antonio López de Arco, en Gijón.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1793

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Centro perteneciente a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensor.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de las líneas del Norte: estación de Zamarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zamaya. Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamarraga a Zamaya, que une el del Norte en Zamarraga, y con el de los Vascongados en Zamaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Casa Munguía

Calle Honor, 45. y Isla-Solva, 9. Teléfono número 21. Burgos

Gran casa de tejidos, papelería y confecciones de caballeros, niños y niños.



Pellicas de paño melton y castor, a 17, 20, 25, 30, 40, 60 y 100 pesetas



Paramontañas de lana, a 4 y 5 pesetas. Gafas, a 3, 3'50 y 4 pesetas. Jersey lana y algodón, a 4, 5, 6 y 7 pesetas. Guantes piel, a 8, 10 y 12 pesetas.

Precio fijo variable. Todos los artículos marcados.

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las

Pastillas del Dr. Caldeiro
Caja dos pesetas, en farmacias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE OBTENERSE.



NO CABER YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

Depósito en Burgos: Espolón, 44



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías

LA PASTA DENTÍFRICA ORIVE

GRAN FABRICA

DE Libros rayados y cajas de cartón

Mayores — Diarios — Copiadores

Actas — Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Para matanzas

—Muy buenos días, Lucía.

—Usted se ha equivocado

¡Jesús! lo que has engordado,

si ya no te conocía;

por tí no pasa un mal día,

tu vida será feliz.

—Chica, estoy muy satisfecha

desde que me sirve Gil.

No tengo más que decir

que en toda la vecindad

en nuestro pueblo natal

todos estamos así.

—¿Pues quién es ese buen

que a todos hace engordar?

—Pues mira, amiga María,

te lo voy ahora a decir:

En la calle Santander,

es un antiguo industrial,

que por su excelente trato

conoce la capital.

Se llama Agustín Gil,

y tiene para matanzas,

tripas secas y superiores,

plumón, de los mejores,

y lo que pries, alcanzas.

No tengas miedo a la gripe,

al adengue o la «angustia»,

que comprando siempre allí

vivirás muy placentera.

TIENDA DE AGUSTIN GIL

Sanlander, 1.—Burgos

Plantas

frutales y forestales de todas clases

Andrés Santos Inchausti, GALDACA

(Vizcaya).

Representante en Burgos: Pablo 1º

bar, Isla, 23.

En la Administración de este

periódico se vende papel

para envolver.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este

Clinica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR. LLANES, Hortaleza, 17, principal izquierda. MADRID

La reforma del Libro II del vigente Código de Comercio

Informe de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

En el artículo 360 del Código de Comercio, haciendo que persista la confusión existente en la materia. Así, por ejemplo, las cuestiones relativas (y es un botón de muestra) a la aceptación o rehusa de los bultos que se presentan mar acondicionados para el transporte, se rigen por el artículo 356 del Código, el 123 y 124 del Reglamento de policía, la regla 45ª de la Real orden de 1.º de Febrero de 1837, Reales órdenes de 10 de Diciembre de 1867 y 5 de Octubre de 1905, Orden de la Dirección general de Obras Públicas de 10 de Noviembre de 1909 y Reales órdenes de 22 de Agosto de 1879, 13 de Junio de 1918

de 5 de Marzo de 1924, y el nuevo proyecto mantiene este oscuro y caótico régimen de derecho supletorio, como se desprende de su artículo 360. En cambio sólo placemes merece el artículo 364, que prescribe que los requisitos indispensables a consignar en la carta de porte, y especificados en el anterior artículo 363, se escriban con claridad, sin abreviaturas y de modo que resulten perfectamente legibles. El artículo 371, establece lo siguiente: «El porteador podrá rechazar los bultos que se presenten mal acondicionados para el transporte; pero si el cargador, por escrito y bajo su firma, insistiere en su envío, serán aquellos porteados, quedando exento el porteador de toda responsabilidad que pudiera derivarse, en su caso, del expresado defecto, si hiciere constar, bajo su firma también, en la carta de porte, el estado en que se fiaban los bultos y el fundamento de su repulsa». Para evitar dilaciones y conflictos y al objeto de una mayor claridad debiera decirse cuando ante la insistencia del cargador hayan de facturarse las mercancías no obstante la oposición del porteador: «Dicha exención de responsabilidad sólo alcanzará a los daños que, probadamente, tengan su origen en el motivo de la reserva». Y debiera también añadirse por las mismas razones: «Cuando haya discrepancia entre el cargador

y el personal de la empresa porteadora sobre el embalaje de las mercancías, podrá aquél requerir la presencia del Interventor del Estado a cuya resolución, en tal caso, quedarán ambas partes sometidas». Estas facultades que proponemos sean otorgadas a los Interventores del Estado, están aconsejadas por el carácter público de tales funcionarios, por la misión tutelar que su reglamento orgánico les impone y por la presteza con que pueden acudir al desempeño de su cometido, sin otros trámites dilatorios y complicados. El artículo 378, que autoriza el cambio de consignación (no el lugar, antes de finalizar el plazo de transporte y siempre que los efectos porteados no se encuentren ya a disposición del consignatario, exige para ello que el remitente haga entrega al porteador de la carta de porte que éste hubiera suscrito para su canje por otra en que se consigne la novación del contrato. Esta novación de contrato es, a veces, imprescindible, sobre todo eficaz salvaguardia del remitente, que en caso de haber adquirido posteriormente a la facturación noticias de la insolvencia o mala fe del consignatario, encontrará el medio más rápido, cómodo y económico de evitar el fraude. Estas novaciones que fueron ya reglamentadas por el Código de 1829 en sus

artículos 223 y 224, tuvieron una injustificada restricción en el artículo 360 del Código actual, que sólo facultaba para variar la consignación, no el domicilio, limitación que significa evidente retroceso a la vista de aquellos artículos del Código del 29 y de los 186, 187 y 188 de las Condiciones generales para aplicación de las tarifas de transporte. Es de absoluta necesidad y de estricta justicia que sea modificado el artículo 378 del proyecto que examinamos, ampliando la variación de consignación respecto del lugar o domicilio y preceptuando además que la no presentación de la carta de porte (caso ya en poder del consignatario) no será obstáculo a la variación solicitada por el remitente, respondiendo éste al consignatario de los perjuicios que se le hubieran podido causar por la falta de entrega de los efectos porteados y de los cuales, en otro caso, sería responsable la empresa porteadora. Los artículos 381 y 382 del anteproyecto, determinan que en el caso de que el porteador no cumpla su obligación de entregar los efectos cargados en el mismo estado que los recibió según la carta de porte, sin detrimento ni menoscabo alguno, tendrá que pagar el valor de los no entregados en el punto donde debieran serlo y en la época en que correspondía realizar su entrega, pero sólo

será el corriente en la plaza de destino con deducción de los portes no satisfechos, gastos de acarreo desde la estación de destino al domicilio del consignatario, ambos de cualquier clase que pudieran gravar la introducción de las mercancías y las mermas naturales legítimamente establecidas, cuyas deducciones computables en la fijación del valor se intenta incorporar al articulado del proyectado Código, siguiendo las normas sancionadas por la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo. Mas el párrafo 2.º de este artículo 382, previene que cuando se trate de mercaderías o efectos que tuvieren un valor oficial determinado, será este valor el que se entienda regutado en plazas y esta ordenación hemos de combatirla porque entraña, en nuestra opinión, una injusticia manifiesta y en consecuencia solicitamos desaparición del articulado. Ha sido y es unánime aspiración de nuestras Cámaras de Comercio que en todos los casos en que al porteador deba imputársele responsabilidad por retraso, daño o abandono de mercancías, aquella se regule por los daños y perjuicios que se hubiesen ocasionado. Esta cuestión empezó a plantearse por la anomalía en el transporte, consecuente a la guerra europea. En el caso de estar tasado por el Gobierno el precio de las mercancías referidas a cualquier

debe ser ese precio o el que libremente se rija en el mercado el que el porteador debe abonar como indemnización? Desde el punto de vista económico, extraña sobremedera esa supuesta dualidad de precios; si hay uno que de hecho rige en el mercado, ése será la realidad y los demás la ficción. Ahora bien; la realidad de un precio que de hecho interviene en las transacciones, a despecho de otro precio oficial, es una realidad jurídica? Ese es el problema, para cuya solución se impone considerarle a través del doble prisma de la razón natural y del Derecho escrito. Bajo el primer aspecto, nadie negará que las oscilaciones del precio están sujetas al imperio fatal de leyes económicas, entre las que destaca como fundamental la de la oferta y la demanda; pretender regularlas estrictamente por leyes de otra clase, equivale a presumir el absurdo de que aquellas pueden abdicar momentáneamente su soberanía ante el censo adusto de un Gobierno que, lejos del bienestar de los gobernados, decreta por Real orden la Baratura de la vida. No cabe, pues, desde el punto de vista del buen sentido, atribuir gran consistencia a las disposiciones del Poder ejecutivo, encaminadas en esa dirección, ya que su autoridad radica más bien en el fundamento fáctico que se apoyan que en la sanción que las imponen. La

Diario de Burgos

Martes 1 de Febrero de 1927

Apartado de Correos núm. 46
Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

| EN LA CAPITAL | |
|----------------------|-----------|
| Un mes | 2 pesetas |
| Tres meses | 6 id. |
| Un año | 24 id. |
| FUERA DE LA CAPITAL | |
| Tres meses | 8 id. |
| Seis meses | 14 id. |
| Un año | 24 id. |
| EXTRANJERO | |
| Un año | 40 id. |

El fin de una vida

El hambre en la casa de un periodista

Ha muerto hace muy pocos días, en Zaragoza un periodista, Francisco Aznar Navarro, que tenía mucho talento, que poseía mucha bondad, que atesoraba infinidad de simpatías y que contaba con nueve hijos. El mayor de ellos, tiene trece años y la menor mes y medio. Aznar Navarro, no tenía más bienes de fortuna que su pluma, siempre enderezada hacia las buenas causas, y al morir, se ha llevado todo el patrimonio de su familia.

Esos nueve chiquillos, hijos de quien fue camarada nuestro, no tienen ante sí, otros horizontes que los de la miseria. El hambre ha entrado en su casa y quiere enseñarse de ella. Todos, y cada uno de los periodistas, estamos en la obligación de pelear contra esa figura desdentada y fría que fonda las casas de todos los que nos dedicamos a esta embriagadora y querida profesión, donde digase lo que se quiera, hallamos al cabo de la jornada más satisfacciones que dolores.

Bien está que propusimos tantas iniciativas se pongan en marcha, pero antes que nada es nuestra ayuda la que debe llegar a ese hogar lleno de desolación y tristeza.

Francisco Aznar Navarro fué imprevisor como lo somos todos los periodistas.

Aznar Navarro escribió infinidad de artículos excitando al ahorro y a la previsión. Con su pluma ayudó a empresas y entidades que practicaban esas virtudes. Y sin embargo no tuvo tiempo de cuidarse de su propia previsión, ni medios de ahorrar.

El drama de esa triste familia a quien

acompaña hoy la condolencia de todos los periodistas de España nos sugiere unas líneas que dedicamos a todos los compañeros.

Hace unos pocos años surgió en la clase periodística la idea de agruparse nacionalmente. Inmediatamente se celebró una asamblea y se habló de un Montepío nacional que acudiera en ayuda de quien llegara a un caso como el tristísimo de Aznar Navarro.

Han pasado los años y nada se ha hecho en definitiva.

Los periodistas del Norte de España constituyimos una Federación regional a la cual, como principal postulado, llevamos el de implantar la mutualidad en la previsión. Un año lleva rigiendo y aun no ha tenido un resultado práctico a pesar de que han sido ya tres los muertos. No quedaban sus hogares tan llenos de dolor moral y material como la casa del periodista aragonés. Pero todos y cada uno de los que formamos aquella mutualidad tenemos la deuda sagrada de cumplir nuestro compromiso.

Ha sido tan gráfico, tan tristemente elocuente el caso de Zaragoza, que debe servir de ejemplo a enseñanza.

Pensemos con un poco de egoísmo; pongámonos por un instante en la situación de esa familia que hoy llora en la capital de Aragón y veamos si no es ocasión de sacudir esas asperezas punibles haciendo que la mutualidad constituida sea una realidad.

Piensen quienes deben pensar en éllo, la responsabilidad en que incurren por no actuar inmediata y directamente.

Al final de nuestra vida profesional, nadie que honradamente viva en el periodismo, ha de dejar una sola peseta, a los suyos. Si no sabe tener la previsión de evitar el dolor del hambre que acecha, carece de toda autoridad para aconsejar ni para estimar que el periodismo es función educativa.

Ayudemos ahora, inmediata y urgentemente a los deudos de Aznar Navarro y luego, que su muerte sea ejemplo que sirva para que no vuelva a repetirse en ninguno el tristísimo caso que hoy todos lloramos.

Si sirviera de ejemplo, después de muerto Aznar Navarro, habría seguido siendo el meritorio compañero para quien el periodismo era todo.

San Sebastián, Enero.

ALFREDO R. ANTIGUEDAD

Ahora o nunca!

puede usted adquirir un magnífico aparato de radiotelefonía por poco dinero para oír desde su casa los conciertos conferencias de Madrid, Barcelona, Londres, París, Roma y de todas las capitales del mundo.

Vendemos al contado y a plazos. Pida usted precios y condiciones a

J. Mata Villanueva

Venta de toda clase de material eléctrico a precio de fábrica.

ESPOLON-BURGOS

ZACARIAS BURGOS LOPEZ

CORRECTOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ADMINISTRADOR DE FINCAS

Ofrece sus servicios

Plaza del Duque de la Victoria, número 19 planta baja teléfono 105. Burgos.

El valor de Castilla

...Y si pudiera venderse la por lo bastante que realmente vale... (Del libro «El valor de Castilla», de Gregorio Fernández Díez).

En la primavera se va a inaugurar el I Congreso Nacional del Trigo. En numerosas revistas y periódicos se trata, en sendas columnas, de ese Congreso. Nosotros, que siempre queremos recoger el latido de la economía española, más resonante de la semana, le dedicaremos unas líneas—cuando se inaugure nuestra crónica completa—y ahora más especialmente a Castilla, con respecto a su situación económica en general.

La producción agrícola se puede decir que es la fuente-madre de la economía española y referida más aún a una tierra determinada: Castilla. Cuando se habló de producción agrícola, aparte de los frutos de Levante; viñedos y algodón de Cataluña, y aceite de Andalucía, casi siempre se refiere al trigo. Y el trigo está en Castilla y la riqueza agrícola reside en la meseta y llanura castellana desde Palencia a la Mancha. El primer Congreso nacional del trigo, indiscutiblemente había de celebrarse en una ciudad castellana por autonomía: Valladolid. En esta villa se han de reunir en la primavera próxima, los productores de trigo, en ella se va a discutir un programa que ha de servir de base fundamental para el mejoramiento y mercados de la producción triguera española, y como tantas otras veces, Castilla abrazará a sus hermanas regionales, y de ella saldrán leyes que beneficiarán igual a unas que a otras. Volvemos a insistir y muchas veces lo proclamaremos que somos paladines de un regionalismo económico, seguro de que con éste se aportarían más valores al engrandecimiento económico de España, Cataluña su grande industrialización, Vizcaya su organización de trabajo y su centro de intercambio con la Europa minera; Levante verdadero emporio del Sur del Mediterráneo; Andalucía ruta de África y América, como asimismo Galicia; Extremadura región de enlace con Portugal; Aragón y todas las demás regiones, como tales, administrándose económicamente, harían una Patria plena de valores, con los cuales seríamos invencibles en todas las batallas económicas. ¿Y Castilla? Tomando unas frases del libro-guion de este artículo, diremos que Castilla, apreciada en conjunto no es pobre y, por el contrario, atesora buen número, de riquezas, unas explotadas y otras en reserva, que la colocan en un rango económico bastante digno y estimable que, sin duda, la elevarán en el futuro a lugar más preeminente. Un país tan extenso y geográficamente variable como es Castilla, sería raro que fuese pobre.

Palabras que encierra mamparito en la materia, que aún navillosas lecciones para los cultivan la leyenda de una Castilla depauperada; de una Castilla sin economía, de pueblos sumidos en las tinieblas, cuando en otras regiones aun

se cultiva el bárbaro cuarandermismo... Pero dejemos cuestiones que no entran en nuestros estudios, dejando este trabajo a los psicólogos... Si fuéramos a examinar uno por uno los valores de Castilla, veríamos que sus ferrocarriles son los de más ingresos y mejores. Se argumenta que es por su conducción a las poblaciones ricas del Norte, pues por ese mismo argumento es por lo que se enlaza más el valor de Castilla.

El ferrocarril Madrid Irún, atravesando las poblaciones castellanas trigueras; Venta de Baños, Medina del Campo, Miranda de Ebro, verdaderos vértices de los triángulos que forman los caminos ferroviarios que se extienden hacia Bilbao, Santander, Pamplona, La Coruña, Asturias, Otra de las líneas: Salamanca, Zamora, Orense, Vigo, Segovia, Avila... Todas ellas con su clarividencia de su riqueza explotada o inexplorada, fueron cultivadas por ingenieros, industriales y comerciantes. Y alrededor de los trigales existen explotaciones mineras (Palencia y Burgos), que son de hulla blanca abundante, con pocos estiajes; cualquiera que pase por Manzanares quizá no se dé cuenta de que más allá están Puertollano y Almadén, ricos venenos de una producción mejor que la del mundo entero. Y por otra parte Huelmo del Campa...

«Para juzgar a Castilla—dice el libro «El Valor de Castilla»—es necesario estudiarla, no parcialmente, sino en conjunto y así daremos con su verdadero y único valor. Pero todo no es óbice para que la denigremos, pues, y para terminar quien quiera que pudiese compararla por lo poco que se dice valde, y pudiera venderla por lo bastante que realmente vale.»

(De «El Nervión»).

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas Más de 1.000 artículos del ramo Exposición permanente Establecimiento de electricidad Presupuestos gratis

LA BOMBILLA. 28 — Teléfono 525

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA.—TRANSPORTES

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos: LA BOMBILLA — Teléfono 640

CLINICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL

D. GABRIEL SALA, dentista

Regente. — Espoz, 2 y 4



LINOLEUM NACIONAL

MARCA TORO MADRID

Se vende en clases liso, alfombra corcho e incrustado con dibujos variados y en colores atractivos. El linoleum es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de viejas edificaciones, muy silencioso, higiénico, elegante y económico, siendo recomendado por los señores médicos y admitido por los señores arquitectos e ingenieros como el producto más resistente al rozamiento, según certificado de análisis que ponemos a disposición de nuestros clientes. Colocado por sistema alemán, por obreros especializados, es de duración indefinida. Informes, muestras y presupuestos gratis. Demanda a nuestro agente, en Burgos y su provincia.

FELIPE VILLALAIN
CALLE DE SANTANDER, 2, 2.º

Compre un BUICK y encontrará las ventajas siguientes:

- 1.ª Es tan conocida la marca BUICK, que no hay mecánico que no la conozca a fondo; las reparaciones son rápidas y baratas.
- 2.ª Hay tantos en circulación, que no habrá garage que no disponga de piezas para BUICK.
- 3.ª Le compra usted en un garage que dispone de mecánicos y maquinaria especializados en reparaciones de automóviles, y con mucho gusto le sacarán de cualquier duda.

GARAGE ELECTRICO

Los Dos Chauffeurs

Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498.—BURGOS.

Arboles frutales - forestales - rosales, etc.

Campos Elíseos de Logroño

José Luis de Orueta

Transversal de Vara de Rey, número 8.—LOGROÑO
Pídanse catálogos gratis
Casa nº 22 en Bilbao: Viuda de D. Orueta, BILBAO-DEUSTO

Una ilusión Una esperanza Un éxito

cientos veces acariciada pero siempre desvanecida, es para la joven anémica pensar en los mil encantos que ofrece la juventud a la mujer sana y vigorosa. Ella, postrada por la debilidad, desdena y deja la vida social por no sufrir la humillación de su triste inutilidad, porque el mal humor la postra y esfuma sus ensueños

brota de su alma cuando advierte que la debilidad disminuye a la acción benéfica del tónico-reconstituyente Hipofosfitos Salud, el más activo y seguro de todos los regeneradores y el más eficaz para combatir la anemia, clorosis, inapetencia y desarreglos de la sangre.

formidable constituye el uso del famoso reconstituyente Hipofosfitos Salud. Regularizadas sus funciones, desaparecidos los mareos, restauradas las fuerzas, reparado el apetito y vigorizado el sistema nervioso, la mujer agotada recobra sus ilusiones y sus ansias de frecuentar tertulias y salones.



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cuenta con más de 40 años de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Para distinguir la legitimidad de este Jarabe, basta fijarse en la etiqueta exterior, donde aparecen estampadas con tinta roja las palabras HIPOFOSFITOS SALUD

Ignacio Palacios

ofreció los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su «ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA».

Continúa la venta de maíz y córambres usadas.

BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7. Tel. 372
GIJÓN: Covadonga, 20: sucursal, teléfono, 1.121

CINEMATOGRAFICAS

El cine ya no será arte mudo

Desde hace mucho tiempo atrás ha sido siempre la aspiración de los hombres de ciencia que se dedicaron a perfeccionar el cinematógrafo, ya de por sí notable invento, el hallar un dispositivo que permitiera proyectar películas parlantes, o sea, que al mismo tiempo que reflejaran la imagen y la acción, reprodujeran la voz de los artistas, para dar así el espectáculo actual una acusación mayor de realismo.

En este sentido se hicieron muchas tentativas y más de una vez fué anunciada la realización de la idea, pero los aparatos que se presentaron, no reunieron las condiciones esperadas, pues adolecían de inconvenientes insalvables, la sincronía no era perfecta. Si la película se interrumpía por cualquier causa, el emisor de la voz perdía su sincronización. Las complicaciones eran muchas, y generalmente notaba un desacuerdo entre la acción y la voz. Los desperfectos eran frecuentes, y, en síntesis, los inventos fueron abandonados porque industrial y comercialmente no eran prácticos.

Estas fueron las causas del fracaso de las viejas películas parlantes. Pero si algunos sabios desistieron de llevar adelante sus experiencias, el doctor De Ferrest (inventor de la válvula radioteleónica), por ejemplo, no se detuvo en el camino empezado, animado por el estímulo de obtener un triunfo científico que realizara aún más su prestigio, prosiguió los estudios, y el fruto de ellos ha sido, la creación del Phono Film, aparato recientemente lanzado al mercado en Nueva York y que ha producido una verdadera revolución en el espectáculo cinematográfico cuando parecía condenado a eternizarse con la exhibición de películas mudas que le hicieron adquirir el denominativo de arte silencioso.

Gracias al Phono Film el cinematógrafo ha dejado de ser arte silencioso, para convertirse en algo que ha causado la tensión del público norteamericano acostumbrado a no maravillarse nada. El doctor De Ferrest ha hecho posible mediante el dispositivo de su invención, tan seguro como perfecto, la unión absoluta entre la acción y la voz. Es posible ahora ver una película y oír al artista con una claridad y precisión que dan la impresión completa de la anhelada realidad cinematográfica de tan largo tiempo perseguida.

La aparición de Phono Film en los teatros neoyorquinos ha producido una verdadera revolución en los espectáculos que habitualmente ofrecían los salones de cinematógrafo. Los que lo han hecho funcionar han visto sus locales llenos de gente en bote, y los que lo han visto y escuchado, han quedado maravillados.

Se trata de una película que, impresionada por medio de un mecanismo especial, comanda de manera perfec-

ta el aparato reproductor de la voz, quedando exento el conjunto de todas las fallas que se notaban en los que existían antes.

No hay interrupciones ni saltos. Todo está previsto. El aparato funciona con una regularidad única que hace de la fría pantalla un escenario verdaderamente humano.

Conjuntamente con el interés despertado en el público por esta verdadera atracción, que está haciendo la fortuna de algunos predilectos en Nueva York una lucha realmente impresionante entre las grandes casas editoras de películas, a fin de obtener la exclusividad en la explotación del maravilloso invento. La compañía del Phono Film ha recibido ofertas de millones, en nombre de la Unión sino de los principales países del mundo.

En este sentido se hicieron muchas tentativas y más de una vez fué anunciada la realización de la idea, pero los aparatos que se presentaron, no reunieron las condiciones esperadas, pues adolecían de inconvenientes insalvables, la sincronía no era perfecta. Si la película se interrumpía por cualquier causa, el emisor de la voz perdía su sincronización. Las complicaciones eran muchas, y generalmente notaba un desacuerdo entre la acción y la voz. Los desperfectos eran frecuentes, y, en síntesis, los inventos fueron abandonados porque industrial y comercialmente no eran prácticos.

Bibliografía

LAS CONFIDENCIAS DE JULIA, por Henri Ardel.

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa», con el número 69. Un volumen en rústica, 150 pesetas. Editorial Juventud, S. A. — Calle Provenza, 216. — Barcelona.

Es esta una novela en que se estudia un tema profundamente sugestivo. Julia, deliciosa e inquieta muchacha que por su envidiable posición social, podía haber tenido muchas aspiraciones, en el momento de elegir marido, se enamora de un austero profesor.

Este, que sabe tanto de Historia Literaria como poco de asuntos sentimentales, no comprende la verdadera índole del afecto que le profesa su discípula.

Esto da lugar a una porción de escenas y situaciones a la que la fina gracia de la autora sabe sacar gran partido.

Bien vistos los personajes. Sobrio y agradable el estilo.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y Extranjeras. Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Pianos eléctricos HUPFELD

Los más sonoros y mejores. No hay piano de otra marca que iguale a esta maravilla del siglo XX

Gran surtido de rollos de las últimas novedades musicales

Ventas al contado y a plazos Afinaciones y reparaciones

Industrias Electro Mecánicas
Trinas, 2 (frente a buzones de la casa Correos). Talleres: San Juan, núm. 30.



ACADEMIA IZQUIERDO

MATRICULAS E INFORMES

LOCAL DE LA ACADEMIA IZQUIERDO PLAZA DE VEGA 24-0

Esta Academia, que desde 1916 se dedica exclusivamente a los estudios de Comercio, está montada a semejanza de las mejores instituciones de enseñanza comercial de España y del extranjero. Su seriedad, su método y lo moderado de sus precios han hecho que esta Academia sea el centro más frecuentado en Burgos por quienes sienten afición a estos estudios.

Director: DON JOSE MARIA IZQUIERDO LANAJE
Profesor de Cálculo y Contabilidad: DON SALVADOR TORRE MARCOS, ex profesor del gran Colegio Comercial de Nuestra Señora de la Bonanova, de Barcelona.

Clases gratuitas de Taquigrafía.
Informes en el local de la Academia, todos los días laborables, de once a una.

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLO Insustituible para tabiquerías y panderetes y con coeficiente de resistencia a la fractura de 85 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Montoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 6000 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BOMBAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a cubetas y dimensiones acordadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado. Teléfono 246.—Burgos
Solicítense muestras y precios

¿Quiérete usted vestir a gusto? Visite la sastrería y novedades de Sebastián Elvira, y encontrará esmero y economía. Llana de Afuera, 8, Burgos.

